

En Alicante, un mes . . . 1'75 pts.  
 Un trimestre . . . 5  
 Fuera de la capital, trimestre 5'75  
 Extranjero, trimestre. . . 15

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

En la Redacción y Administración calle de Calatrava, 7, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.  
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.  
 Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.  
 No se devuelven originales

# EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

AÑO II

Alicante 10 de febrero de 1887

NÚM. 324

## EL LIBERAL

Jueves 10 de febrero de 1887

Desde Madrid

8 de febrero 1887.

Hoy toca el turno á las noticias pesimistas y en verdad que lo son mucho y han aumentado la alarma, sobre todo en París, sufriendo gran descenso los fondos franceses.

El general Moltke, contestando á una comisión de electores, ha dicho que la situación presente es muy grave.

Y lo que es más grave aun, el general Moltke ha añadido que está debidamente autorizado para declararlo así.

Esta autorización tiene que venir de muy alto y las palabras del Feld-Mariscal, han de tener gran resonancia.

Ya la han tenido en nuestra Bolsa. Abrió hoy muy firme, llegando hasta 63,00, pero al recibirse noticias de París, empezó el descenso, cerrando á 62,80.

El Bolsin ha presentado también mal cariz, quedando á las cinco de la tarde.

Los comentarios que se hacían esta tarde en los círculos políticos sobre la cuestión europea, eran alarmantes. Todo el mundo teme un próximo estallido, con el convencimiento de que esta situación tirante no puede prolongarse.

También en la situación política interior se notaba hoy alguna marejada. Los descontentos se agitan más que de costumbre, y el Sr. Cañamaque se mostraba dispuesto á maltratar personalmente al ministro de Ultramar, cuando llegue el momento de explicar su interpelación.

Quiere seguir las huellas del Sr. Cuartero.

Se ha hablado bastante de la expedición á Mindanao, causa y fundamento de dicha interpelación. Lo malo que hay en esta expedición, lo único por donde se le pueda atacar, es la época elegida por el general Terreros para llevarla á cabo, pues los que conocen el país, aseguran que el paludismo mermará en un veinte por ciento el personal de nuestros batallones.

Además de esto, el general Terreros se ha llevado un escuadrón de lanceros, único que hay en Manila, y que le será completamente inútil, pues el terreno en que ha de operar la columna es pantanoso, en una extensión de tres millas á cada lado de Río-Grande.

El general Terreros, desconociendo lo que es el país, ha nombrado un aposenta-

dor del cuartel general, cuando el cuartel general tendrá que aposentarse muchas veces en las copas de los árboles.

Estas cosas son las que han dado cierto carácter cómico á la resolución del capitán general de Filipinas. Resolución que por otra parte era necesaria, para castigar las demasías de la morisma y del *dallo Uto*, que los manda.

Las sesiones en las Cámaras no han ofrecido nada de particular.

En el Congreso ha continuado la discusión de tabacos, apoyando sus enmiendas los diputados cubanos.

La reina ha firmado hoy el nombramiento del Sr. Aldecoa, que anunció ayer.

El Sr. Aldecoa ha conferenciado hoy con el general Dabán, sobre asuntos de la dirección de seguridad.

Una noticia que ha causado sorpresa.

A bordo de la fragata *Navarra* han llegado á Canarias el brigadier Villacampa y los demás sentenciados por los sucesos del 19 de setiembre.

Parece que el pontón de Fernando Poó no ofrecía las seguridades necesarias para la custodia de los presos, y por esto se ha creído necesaria su traslación á Melilla, que es á donde serán destinados.

Esta es la noticia mas saliente del día.

A última hora ha habido una votación nominal en el Congreso sobre una de las enmiendas de los diputados cubanos al proyecto de tabacos, siendo desechada por 93 votos contra 43.

La calma política es bastante grande. Hasta los murmuradores no tienen qué hablar.

Pío Gil.

### ¿Atrás ó adelante?

Cuando ayer dedicábamos algunos renglones á informar á nuestros lectores de los trabajos, conferencias y cabildeos llevados á cabo en estos días por algunas entidades políticas de más ó menos representación, se nos ocurría algunas observaciones que por su carácter de actualidad vamos á reproducir.

Romeristas é izquierdistas procuran por cuantos medios están á su alcance, vencer á la opinión pública de que es fácil y hacedero convertir en un solo partido dos, cuyas doctrinas, principios, procedimientos y aspiraciones han sido

siempre por todo extremo contrarios y antitéticos. A la opinión se le ocurre una pregunta tan lógica y tan natural como sencilla, pero á la que es sumamente difícil dar contestación satisfactoria y convincente. ¿Cuál de los dos partes contratantes se propone modificar su credo político para llegar á un acuerdo práctico y realizable? No es posible afirmar si las huestes romeristas marcharán por la vía de la libertad hasta encontrar á los izquierdistas, ó si éstos retrocederán hasta tropezar con los conservadores heterodoxos. Si lo primero, los húsares tendrían que prescindir de sus antiguos ideales para aceptar la Constitución del 69, el sufragio universal, el jurado, el matrimonio civil y tantas otras aspiraciones que si fueron suyas entre Alcolea y Sagunto, fueron por ellos enérgicamente combatidas desde Sagunto en adelante. Si lo segundo, los amigos del general López Domínguez tendrían que admitir todos los principios del credo conservador, y más tarde ó más temprano vendrían á formar parte del partido que dirige el Sr. Cánovas del Castillo.

Este y no otro es el porvenir reservado á la nueva agrupación romero-izquierdista, resultado inevitable de la fusión de elementos que nunca fueron ni pueden ser afines ni simpáticos.

Si este mismo asunto lo consideramos desde el punto de vista local, nos encontramos con que el nuevo partido carece en Alicante de jefes de verdadero prestigio, pues los izquierdistas no se muestran muy propicios á someterse al señor Maestre, cuyos tonos conservadores no pueden ser más marcados ni cuentan tampoco sino con el Sr. Fernández, cuyo nombre es muy respetable y que cuenta con servicios administrativos muy recomendables, pero que carece en absoluto de representación política, como los hechos demostraron prácticamente, sometiendo á una derrota tan tremenda en unas elecciones generales, que desde entonces su Comité y sus amigos no habían vuelto á dar señales de vida hasta la fecha.

Tal es el aspecto que por la hora presente ofrece el casamiento de romeristas é izquierdistas.

### Sueltos políticos

Nuestro apreciable colega *El Graduador*, pretendiendo que lo sepamos todo, se encara con nosotros preguntándonos si en el gobierno civil se ha recibido un oficio procesando y suspendiendo en su cargo á el actual alcalde de Callosa de Segura, y aunque pudiera muy

bién enterarse por sí mismo, á fuer de galantes vamos á decirle, que según nuestras noticias, en aquél centro aun no se ha recibido el oficio de referencia, y que por lo tanto, nada puede hacer el Sr. Valderrama, debiendo saber nuestro curioso colega, que á los tribunales es á quien compete decretar la suspensión y que cuando no lo han hecho, no procederá; por lo tanto, confie en la rectitud de aquéllos de quien nadie duda que obrarán con justicia.

Hemos oído asegurar, que dentro de pocos días serán convocados por el Sr. Maestre los elementos que se presten á seguir su política. Si esta reunión llega á realizarse, tendrá lugar en el teatro Español.

Copiamos de *La Fé*:  
 «Anteayer á las diez y media de la noche, recibimos el siguiente despacho:

«Director *Fé*.  
*Venecia* 5 (8 n.)—El señor ordena cese inmediatamente la polémica entre periódicos tradicionalistas.—*Melgar*»

A las doce, habiendo tenido ocasión de ver á los directores de nuestros compañeros de Madrid, enviamos á Venecia el siguiente despacho:

«Señor duque de Madrid.—Venecia, palacio Loredan.—Recibida orden del telegrama, ofrecen obediencia absoluta *Fé*, *Rigoletto*, *Cabecilla*, *Juventud*.—*Vildósola*»

*El Siglo Futuro* no publicó anteayer este telegrama, pero no tardará en publicarlo porque la orden de D. Carlos es de las comprendidas en el *orden* y *mando* que no dan lugar á la duda.

Dice *El Graduador* con ese énfasis que le caracteriza, con respecto á nuestra publicación:

«No hemos visto diario más veleta y de juicio más inseguro que el colega.»

Pues con mirarse al espejo tan apreciable compañero, encontrará lo que desea y con creces: pero si lo hiciera, quedaría horrorizado.

En el parlamento de Washington, se han discutido varias proposiciones con motivo de las quejas producidas por los pescadores americanos de Canadá.

Las *Novedades* de Nueva York copia un periodo del discurso del senador M. Ingalls, que por lo violento y enérgico merece ser reproducido.

Dice así:

«El Reino Unido ha representado siempre, entre las naciones de la tierra, el papel de un rufian, de un cobarde, de un matén; insolente para con los débiles y tiránico con los pequeños. Inglaterra ha sido siempre también aduadora y obsequiosa con los fuertes. Su historia ha sido durante siglos una *serie de crímenes* contra la humanidad. En Irlanda como en Inglaterra y Gales, ya contra los católicos romanos, ya contra los Boers del Sud de Africa, los chinos y los indios, donde quiera que ha existido una nación débil, indefensa, la Gran Bretaña se ha presentado con sus eternos propósitos de rapacidad, de botín y de

Que es tan alto el bien que adoro,  
 Que es menor mal que me maten.

¡Ay Dios, qué loco amor, más tan suave,  
 Que me disculpa quien la causa sabe!

Busco un fin que no le tiene  
 Y con saber que en buscarle  
 Pierdo pasos y descos,

No es posible que me canse.

Vivo en mis males alegre,  
 Y con ser tantos mis males,  
 La mayor pena que tengo,  
 Es que las penas me falten.

Contento estoy de estar triste,  
 No hay peligro que me espante,  
 Que, como sigo imposibles,  
 Todo me parece fácil.

¡Ay Dios, qué loco amor, más tan suave,  
 Que me disculpa quien la causa sabe!

Hermoso dueño deseo,  
 Y es tanto bien desearte,  
 Que ver que no le merezco  
 Tengo por premio bastante.

Tanto le estimo, que creo  
 Que pudiendo darle alcance,  
 Si su valor fuera ménos,  
 Me pesara de a canzarle.

Para su belleza quiero  
 La gloria de lo que vale,  
 Y para mí, siendo suyas,  
 Tristeza y soledades.

¡Ay Dios, qué loco amor, más tan suave,  
 Que me disculpa quien la cause sabe!

No dormía en este tiempo Felisardo, que con cuidadosos pasos había reconocido el dueño de aquellos pensamientos y de la música, haciéndole más celos el estar tan bien escritos que el haber tenido atrevimiento para cantarlos.

Desagrado á Alejandro sumamente la bachería de los pies de Felisardo, que más curiosos de lo que fuera justo traían al dueño; y determinado á saber quién era, aunque ya la gentileza bastantemente lo publicaba, le dió dos giros, pienso que en español se llaman vueltas; perdone vuestra merced la voz, que pasa esta novela en Italia.

Felisardo, que no era bien acondicionado en materia de la honra, cosa que solamente le hacía soberbio, declaróse á manera de enfadarse, y diciéndole que era descortesía, respondió Alejandro: *lo non sono disroctese; voi si, que havete per due volte fatto sentir al mondo la bravura de li vostri mostachi*

Creo que aquí vuestra merced me maldice, pues para decir:

«Yo no soy descortés, vos sí, que por dos veces habeis hecho sentir al mundo la braveza de vuestros bigotes,» no había necesidad de hablar tan bajamente la lengua toscana.

Pues no tiene razon vuestra merced; que esta lengua es muy dulce y copiosa y digna de toda estimación, y á muchos españoles ha sido muy importante, porque no sabiendo latin bastantemente, copian y trasladan de

la lengua italiana lo que se les antoja, y luego dicen: «Traducido de latin en castellano;» pero yo le doy palabra á vuestra merced de que pocas veces me sucede, sino es que se me olvida, porque soy flaco de memoria.

Si vuestra merced tiene en la «uya la ocasión en que se amohivaron estos dos amantes, haya de saber que Felisardo no llevó á bien que le hablase en la braveza ni en el cuidado de los bigotes, que aunque no había los estantales que les ponen ahora, ya de cuero de ambar, ya de lo que solía ser fealdad y ahora ó los hace más gruesos ó los sustenta, que se llama en la botica: *Vigorum duplicatio*; como si dijésemos por donaire á un gordó, tiene dos barbas; no los traía con descuido, y porque se levantaban con sólo el cuidado de las manos, los lamaba los obediétes; y retirándose un poco, principio de quien quiere acercarse, le dijo la voz más alta, que nunca tuvo el enojo hijos pequeños de cuerpo: «Caballero, yo soy español y criado del Virey; truje estos bigotes de España, no para espantar cobardes, sino para adorno de mi persona; la música lleva de las orejas este sentido.»

Replicó Alejandro: «Desde léjos la pudiera oír quien las tiene tan argas, que por lo que oye, juzga que los que no conoce son cobardes; que hay hombre aquí que se las cortará de dos cuchilladas y las clavará á los instrumentos para que los oigan más cerca,»

FOLLETÍN DE EL LIBERAL

(2)

### El desdichado por la honra

LOPE DE VEGA

uno su puesto y enviando centinelas perdidas.

Sintió Alejandro que estaba en mejor lugar Felisardo, y dándole á los celos, como el verdadero amor nunca tuvo término en el amar que así lo sintió Propercio, llegó á ser descompostura en su autoridad y modestia, y más declarado que solía, habiendo conducido una noche con varios instrumentos excelentes músicos que á sus mismas resjas dos voces de las mejores la cantasen así:

«Deseos de un imposible  
 Me han traído á tiempos tales,  
 Que no teniendo remedio,  
 Solicitan remediarne.  
 Dando voy pasos perdidos  
 Por tierra que toda es aire,  
 Que sigo mi pensamiento,  
 Y no es posible alcanzarle.  
 Desengañan me los tiempos,  
 Y pídoles que me engañen,

conquista. Inglaterra no abraza buenos deseos para con nuestro país. El recuerdo de dos derrotas persiste en el corazón de todo hijo de Albión.

Ecos locales

En la tarde del día de ayer fueron curados en la Casa de Socorro por el médico de guardia D. Pascual Pérez Martínez, dos individuos, uno de una lesión leve, y el otro fué trasladado al hospital de San Juan de Dios, después de habérsele practicado la primera cura.

La guardia para hoy en la Casa de Socorro, estará á cargo del médico de Beneficencia, don Estéban Sánchez y Santana.

Se ruega á las personas caritativas que manden á la Casa de Socorro hilas y trapos, por ser pocos los que restan de los donativos anteriores.

Ayer tarde á la una en la calle de Jorge Juan, al ser conducido á la prevención un sujeto que se le encontró robando vino en el muelle, por el segundo cabo de la guardia municipal, arremetió aquél contra el agente con una navaja, consiguiendo escaparse; pero al pasar por la puerta del muelle, fué detenido por unos celadores de consumos, siendo luego trasladado á la cárcel.

Por el gobierno civil se ha pasado á la Diputación provincial el expediente sobre la anexión de parte de término de la ciudad de Elche al de la villa de Santapola, en el cual ha de dar su fallo la Excm. Diputación en su reunión próxima.

Para remediar en lo posible los efectos de las lluvias, ayer se arregló algún tanto con grava el piso de la calle de San Vicente, Puerta de Alcoy y otras.

Nos parece bién la medida, pero creemos que aún podía hacerse mucho más en beneficio del vecindario.

Parece que en breve quedará ultimado un proyecto de ley que se estudia en Gobernación sobre Beneficencia provincial, municipal y domiciliaria.

Los depositarios de Hacienda y administradores subalternos de Rentas, han solicitado del señor ministro del ramo que se tenga en cuenta sus servicios para la provisión de las nuevas administraciones que se creen en los partidos judiciales.

Ha llegado á esta capital un señor francés que ha hecho su viaje desde París en un carruaje tirado por una caballería, por ser más cómodo para sus dolencias esta clase de vehículo que la precipitada marcha del ferro-carril.

Han sido designados por el señor Presidente de la Diputación provincial, para formar parte del tribunal de oposiciones á las escuelas vacantes en esa provincia, para el de niños D. Joaquín Orozco y para la de niñas doña Teresa Fernández.

Se ha dado cuenta al juzgado municipal de que anteanoche intentó suicidarse tomándose una disolución de fósforos en un vaso, un hombre que estaba en una casa de la calle de Artilleros.

Se ha encargado nuevamente de la dirección del semanario *El Cullerot*, D. Vicente Tafalla.

Dentro de pocos días se celebrará en Madrid el casamiento de nuestro muy querido amigo D. Alfonso de Sandoval y Bassacourt,

A tan descompuestas palabras respondió Felisardo: «La espada es la respuesta;» y sacándola con gentil aire, y un broquel de la cinta, le hizo conocer que no descendía de la compostura de los bigotes.

Todos los músicos huyeron, que es gente á quien embarazan los instrumentos por la mayor parte, que no se entienden en todos, y no he conocido músico que traía también las manos en la espada como en las cuerdas; pero en fin, tienen disculpa con que van á guardar los instrumentos, que aventurar aquello con que se gana de comer es extrema ignorancia; además de que quien canta está sin cólera, y no le trajeron á reñir, sino á hacer pasos de garganta, y el huir también es pasas, y se pueden hacer con los pies á una necesidad, como se vé en los que bailan, que no carecen los pies de armonía y música; que por eso la llaman compás, que es todo el fundamento de la música.

Esto es guardar el decoro á los señores músicos que cantan en nuestra lengua, porque no son poco de temer enojados, pues con solo venir á cantar mal á la calle de quien los hubiese ofendido, pueden matar un hombre como una pieza de artillería.

Los criados de Alejandro hicieron rostro, riñeron cuatro con uno; si eran valientos, no lo disputemos; oigamos á Carranza, que dice en su libro de la *Filosofía de la espada*: «Hay

hijo de los señores barones de Petrés, con una aristocrática señorita muy conocida en la buena sociedad de la corte.

Por el ministerio de la Guerra se ha circulado la orden para que embarquen en el puerto de la Coruña el 31 de marzo 700 hombres del segundo reemplazo del 85 con destino á Puerto-Rico, y 200 que serán pasaportados para Cádiz para embarcar con destino á Cuba

Son poco satisfactorias las noticias que recibimos de los principales centros de producción venícola en nuestra provincia. La paralización de las demandas es casi absoluta, las operaciones nulas, y los precios nominales. Esta situación no es, después de todo, otra cosa que el eco de lo que sucede en los mercados franceses.

Hoy se daba como segura la venida á nuestro teatro Principal de la compañía dramática que dirige el primer actor Sr. Bueno.

Como son varios los proyectos en cartera no es posible calcular cuál de ellos llegará á realizarse.

Par ce fuera de duda que Su Santidad León XIII ha manifestado estar dispuesto á autorizar la traslación de la Silla Episcopal desde Orihuela á Alicante, siempre que el gobierno español así lo solicite. Recordarán nuestros lectores que no ha mucho tiempo nuestra Corporación municipal suscribió una razonada exposición en igual sentido.

El cuerpo de seguridad continúaabajando sin descanso para limpiar nuestra capital de gente indocumentada y sospechosa. Varios sujetos extranjeros que imploraban la caridad pública han sido puestos á disposición de sus respectivos cónsules, y muchos individuos de malos antecedentes han tenido que salir de Alicante en vista de la incesante persecución de que eran objeto.

Se vuelve á hablar con insistencia, que no pasará mucho tiempo que no empiecen las trabajos del ferro-carril de la Marina, que partiendo de Alicante irá á unirse en Denia con el de Valencia.

Los bailes de máscaras que la junta del Casino acordó celebrar en los días del próximo Carnaval, prometen estar muy animados si hemos de juzgar por la actividad que están desplegando las comisiones designadas para disponer los preparativos de aquéllas fiestas.

Son tantas las solicitudes y los recursos de alzada que se envían directamente al ministerio de la Gobernación, relativos á asuntos de diferente clase y objeto, que exige imperiosamente el buen servicio y el espeto lo que está mandado, que se ponga coto á semejante abuso, que entorpece la regularidad de importantes trabajos, distrae de sus legítimas ocupaciones á los empleados y ocasiona no pocas veces á los mismos que tan equivocadamente ejercitan sus derechos, la pérdida de los que le están concedidos y que prescriben por no hacerse el debido y oportuno uso de ellos ante quien corre, onda.

Para obviar estas dificultades, el ministro de la Gobernación ha dictado una circular dirigida á los gobernadores, disponiendo que siendo necesario hacer que la ley se respete y cumplir por todos, en o sucesivo quedarán sin curso cuantas solicitudes y recursos de alzada se remitan á dicho ministerio fuera del conducto de los gobernadores civiles de las respectivas provincias, exceptuándose únicamente los que tengan por objeto quejarse de los actos ó procedimientos de los mismos, y que se diga al jefe del Registro general que no permita tomar razón en el de

hombres de tan bajos ánimos, que no hace mucho uno solo en aventajarse á muchos.»

Y prosigue más adelante: «Cuando un hombre solo riñe con otro, se puede decir que riñe, pero si con dos ó tres, ellos riñen con él, y él solo se defiende.»

Y prosiguiendo esta materia, dá la razon en que cuatro movimientos constituyen cuatro heridas, y que han de dar en cuatro lugares indeterminados, y que el objeto no podrá resistir á cuatro, pues á dos no pudo Hercules, como lo dice el adagio latino.

Cumpliendo voy lo que dije, cansando á vuestra merced con cosas tan fuera de propósito, ya que lo sean del mio, pero qué no tengo yo de pensar que vuestra merced belicosa, y que si se hallara al lado de Felisardo por haber nacido tan cerca de su patria, estar en la extranjera, enamorado y con buen talle, no se holgara de ayudarle, aunque fuera con voces? Las de la cuestion fueron tantas, que acudiendo la justicia, se libró Felisardo de aquel peligro, que el vulgo amenaza á los españoles en toda Europa, en lo demás no salió herido, y lo quedó Alejandro y dos criados suyos

Llevóle la justicia al V rey, que no estaba acostado porque era noche de ordinario á Es. año; mostró indignación á Felisardo; y al alguacil ó capitán, como allá se llama, mucho agradecimiento de su cuidado; mandóle poner grillos y una cadena en su aposento, y

ninguno que contravenga las prescripciones de esta circular.

TRIBUNALES

Hoy se verá en juicio oral y público en la Sala Segunda de la Audiencia de lo criminal, una causa procedente de Juzgado de Elche por lesiones, seguida contra Mariano Fernández y otros, estando encargado de su defensa nuestro estimado amigo el letrado D. Manuel Gironés

Mañana se verá en la Sala Primera de dicho tribunal, otra causa procedente del Juzgado de Orihuela por injurias á la autoridad, seguida contra José Pina, estando encargado de su defensa el letrado D. Rafael Beltrán.

Ecos de los pueblos

Con el mayor gusto insertamos á continuación el acta de la conciliación llevada á cabo por el partido liberal monárquico de Catral.

La patriótica actitud que han adoptado nuestros amigos, es digna de elogio, y de felicitarles desde el fondo de nuestras almas: escitamos á nuestros numerosos amigos de los demás pueblos de la provincia, á que sigan el ejemplo de nuestros correligionarios de Catral:

«D. José Latorre Vilella, Secretario del Comité constitucional Dinástico de esta villa.—Certifico: Que en el libro de actas del espresado Comité, existe una que copiada á la letra dice así:—En la villa de Catral, á dos de febrero de mil ochocientos ochenta y siete; el Sr. D. Manuel Lúcas Sirvent, Presidente del Comité del partido constitucional dinástico de la misma, habiendo convocado á los electores que constituyen dicho partido y el dinástico monárquico, reunidos bajo su presidencia y enterados de la circular presentada por don Manuel Lúcas Dueñas, y suscrita por el Comité de dicho partido demócrata monárquico de la provincia, inspirados todos los presentes en los patrióticos deseos que en dicha circular se recomienda de ver agrupadas todas las fuerzas liberales, y recordando los nobles propósitos del Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast, y su digno representante en la provincia Excmo. Sr. D. Alejandro Harmsen, Barón de Mayals, y demás señores de dicho Comité provincial, sin perjuicio de mantener vivos los ideale y los íntimos lazos que por la identidad de ideas y aspiraciones unen cada grupo á su jefe respectivo; inspirados también en la conducta observada en la capital que ha producido felizmente la unión deseada y necesaria bajo la presidencia del conseqüente hombre público D. Rafael Terol, el referido señor Presidente nombró una comisión mixta que designara los nombres de las personas que habian de constituir el Comité refundido y los cargos que en el mismo habian de desempeñar siendo propuestos por dicha comisión y aceptados unánimemente, para Presidentes honorarios Excelentísimos Sres. D. Práxedes Mateo Sagasta.—D. Segismundo Moret y Prendergast.—Presidente efectivo: D. Manuel Lúcas Sirvent.—Vicepresidente: D. Ignacio Mompeán Nigues.—D. Manuel Lúcas Dueñas.—Vocales: D. Juan Vilella Ferrándiz.—D. Juan Lúcas Hernández.—D. Francisco Domenech Canicio.—Don José Galván Cerdán.—Secretario: D. José Latorre Vilella.

Acto seguido el señor Presidente declaró constituido el antedicho Comité local, proponiendo á la reunión felicitar á los excelentísimos señores Presidentes honorarios elegidos, y al Sr. D. Rafael Terol y al Excelentísimo Sr. D. Alejandro Harmsen, Barón de Mayals, y aceptado por unanimidad, se dió por terminado el acto, firmando los señores presentes que saben.—Siguen las firmas.—Y para que

en estando solos bajó á hacérselos quitar, y dándole los brazos y una cadena, de las que llaman banda, de peso de cincuenta y cinco escudos (que soy tan punta novelador, un he querido que no le quede á vuestra merced este escrúpulo de lo que pesaba), le dijo que le contase todo el suceso.

Oyó el príncipe con mucho gusto, y habiendo convaldecido Alejandro, le hizo llamar y llevándole á aposento de Felisardo, á quien para este efecto mandó poner la cadena y grillos, le dijo que mirase la pena que quería darle, que aunque fuese destierro á España, le enviaría luego.

Alejandro, que entendió que el príncipe le obligaba por aquel camino á perdonarle, que de no hacerlo caería en la desgracia de entrambos, escogió como discreto, y dió los brazos á Felisardo, que por estar herido su co-trato habia visto y hablado á Silvia todas las noches, que desde la bazarra de la pendencia estaba más rendida.

Creció el amor, cultivo de la vista y de las privaciones de la ejecución de los deseos en conversaciones largas, que tantas honras han destruido y tantas casas han abrasado.

Llegaron las palabras á darse con juramento de matrimonio, en dando el Virey á Felisardo algun grave oficio, que para la caldad de Silvia era necer ario; y como amor es mercader que fia, aunque despues nunca se pague, que esto tiene de señor, cuando ama,

conste, y con el visto bueno del señor Presidente, libro la presente en Catral á tres de febrero de mil ochocientos ochenta y siete.— José Latorre.—V.º B.º, Manuel Lúcas.

Ha llegado á Villena todo el personal necesario para la explotación del ramal del ferro-carril desde dicha ciudad á Yecla, por el que circulan ya los trenes

Se ha concedido el pase á la escala de reserva, con residencia en Orihuela, al comandante de caballería Sr. D. Agustín Caballero.

Ha sido destinado á la reserva de Alcoy, el teniente D. Agustín Rodríguez.

Han sido nombrados por el Rector de la Universidad de Valencia, maestras de las escuelas de niñas de Santa Fáz y Formentera, doña Teresa Zaragoza Constantí y doña Rafaela Martínez Alonso.

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Secretario del ayuntamiento de Orihuela, dotada con el haber de tres mil pesetas anuales.

Se ha celebrado en Alcoy una importante reunión, con objeto de estudiar las proposiciones hechas por la empresa constructora de aquéllos ferro carriles. Parece se acordó que los industriales y propietarios que figuran en las matriculas, contribuyan de un modo proporcional á sus respectivas cuotas, con lo que se conseguirá por una parte la terminación de las obras, y por otra salvar en parte la difícil y angustiosa situación que viene atravesando aquélla clase obrera.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano de Formentera, dotada con el sueldo de 150 pesetas al año.

Correo de Madrid

CARTA POLÍTICA

Madrid 8 de febrero de 1887.

Señor Director de EL LIBERAL.

Muy señor mio: Según refieren los periódicos ingleses, el primer ministro, marqués de Salisbury, manifestó en el último consejo que, según las noticias recibidas por el gobierno de sus representantes en Berlin y Paris, hay fundados motivos para tener esperanzas en el mantenimiento de la paz.

El corresponsal del *Standard* en San Petersburgo telegrafía ayer:

«Persona de gran autoridad me asegura que por el presente, no habrá guerra entre Alemania y Francia, á pesar de que la opinión pública cree lo contrario.»

Anteayer estallaron nuevos desórdenes en Belfast.

La policía hizo fuego sobre los amotinados resultando varios heridos.

La situación de Irlanda continúa inspirando viva inquietud.

El incidente promovido en el Congreso por el señor conde de Toreno, con motivo de los gastos de la casa, se ha prestado esta tarde á muchos comentarios.

Realmente, no merecía la pena de invertir casi toda una sesión en ventilar si estuvieron bien ó mal gastadas treinta y una pesetas.

El Congreso debe ocuparse en cosas más serias y de mayor interés.

Los rumores de disidencia del Sr. Martos y sus amigos han quedado desvanecidos desde el momento que D. Cristino se presentó ayer tarde en el Congreso.

El Sr. Martos volvió con la amistad leal y convenida que le une al Sr. Sagasta y al gobierno que preside, á ocupar su alto cargo, que

que no hay cosa que le den en confianza, que no reciba, ni alguna que despues, si no es por justicia, pague; permitió que Felisardo llegase á los brazos, hasta allí tan cuidadosamente defendidos, de que resultó poder encubrir mal lo que antes desta determinación estuvo tan encubierto.

No se puede encarecer con qué comun alegría celebraban sus vistas los amantes, en su imaginación espasos, y cómo revalidaba Felisardo el juramento, y Silvia le creía; que como cada uno se ama á sí mismo, por opinion del filósofo, aunque tema, dá crédito, por entretener su gusto; que nadie quiso tanto al otro, que no se quisese más á sí mismo.

Y así, cuando vuestra merced oiga decir á alguno, cosa que no le puede suceder, que la quiere más que á sí, dígame que Aristóteles no lo sintió desafortunado; y que á vuestra merced le consta que este filósofo era más hombre de bien que Plinio, y que trataba más verdad en sus cosas.

Notable es la fortuna con los mercaderes, terrible con los privados, cruel con los navegantes, desatinada con los jugadores, pero con los amantes notable, terrible, cruel y desatinada.

En medio desta paz, desta union, deste amor, desta esperanza y desta agradable posesion se dividieron por el más extraño suceso que se ha visto en fortuna de hombre, ni

por motivos de salud había dejado de desempeñar estos últimos días.

Su conformidad con la política actual es tan perfecta y absoluta, como decidido su propósito de reprobación la conducta de todo disidente, sea de la procedencia que fuere, porque esta conducta es suicida para todos los partidos, y más para las fuerzas liberales.

Lo que se necesita, como dice muy bien el ilustre presidente del Congreso de los diputados, es agruparse patrióticamente al rededor del gobierno para que éste, fortalecido como debe, pueda llegar felizmente al término de su importante misión.

Los proyectos de ley de organización municipal y provincial, pueden considerarse ultimados, y están solo pendientes de que el señor León y Castillo examine el articulado después de las variaciones hechas en su primera redacción.

Inmediatamente después se presentará á las Cortes.

Se anuncia una pequeña combinación de altos cargos militares.

Y también se habla de la provisión de una dirección del orden civil, bastante importante.

Al última hora circulaba con cierta reserva un rumor, que si llegara á confirmarse tendría resonancia en las esferas de la política.

Parece que la fórmula propuesta por el señor ministro de Gracia y Justicia en el asunto del matrimonio civil, encuentra obstáculos verdaderamente importantes y no en el Vaticano como pudiera suponerse sino en hombres políticos que tienen asiento en el Congreso y que se hallan resueltos á combatir el proyecto del Sr. Alonso Martínez, por considerar que no es traducción fiel del voto particular suscrita en tiempo de los conservadores por el actual señor ministro y los Sres. Gamazo y Canalejas.

Como este punto es sumamente delicado y además su materia forma parte del Código civil, los pocos que conocían la noticia ayer tarde, la atribuían exageradamente tal vez, cierta gravedad y trascendencia.

Suyo afectísimo,

R. CÁMARA.

Discurso

PRONUNCIADO POR EL SEÑOR BUSHELL

(CONTINUACIÓN)

Voy á molestar también al Congreso muy pocos minutos, haciendo una consideración que me sugiere este estudio que he hecho sobre el consumo del tabaco. Suplico á los señores diputados que consideren que el consumo del tabaco en España no puede computarse por lo que consume Madrid ó Barcelona; (hablo siempre tomando como tipo de unidad el número de habitantes), porque la vida, las costumbres, la riqueza, es distinta en estas poblaciones, que en las menos importantes; pero creo que bien podemos tomar por tipo cualquier provincia, completamente rural, donde se consume el tabaco en una cantidad mediana.

En Ciudad-Real se consume á razón de 10 pesetas por habitante, y creo que si bien puede haber algunas provincias de menos riqueza, de menos condiciones de comodidad que la de Ciudad-Real hay muchas más en mejores condiciones, ó por lo menos en condiciones análogas. Pues bien; no tengo más que hacer una observación: el consumo medio de tabaco en España es de 7'84 pesetas por habitante; y si juzgásemos que debiera consumir, siquiera por término medio, cada español lo que consume cada habitante de Ciudad-Real, excuso decir al Congreso el aumento que la renta tendría. Es decir, no tendría; es que debe tener, porque ese consumo debe ser; no es una hipótesis.

Y voy á otro argumento del que aquí se ha hablado mucho, y en el cual fundaba su principal razonamiento el Sr. Sánchez Bedoya. Decía el Sr. Sánchez Bedoya, y con él coincidían casi todos los señores diputados que han tomado parte en este debate, que la Administración necesita aumentar sus edificios, comprar máquinas, mejorar su elaboración para poder dar salida á sus productos.

Pues yo, sin desconocer que ésta sería una gran ventaja, necesito demostrar al Congreso con los datos oficiales en la mano que la Administración no vende todo lo que produce, y que, por consecuencia, hay más prisa en dar salida á aquello que se produce, que en buscar los medios de aumentar la producción.

Aquí tengo un ejemplo, en el que los números declaran que en el último año se han elaborado kilogramos 15.600.000, y como me parece haber demostrado que aun añadiendo algo á la cifra en que los señores de la Comisión y el Sr. Pedregal habían convenido, la venta ha sido de 14 millones de kilogramos, creo no cabe duda de que se ha elaborado mucho más de lo que se ha vendido. En ese estado, con cuya lectura no molestaré al Congreso, pero me he permitido entregarlo á los señores taquígrafos para que se inserte en el Diario de las sesiones, se demuestra que en el año último ha habido un exceso de producción de cerca de 2 millones de kilogramos.

Fundándose en estos datos, creo que no necesitamos ocuparnos de esa reforma para au-

mentar la fabricación hasta que hayamos logrado dar salida á todo lo que actualmente producimos.

No he citado antes, y no quiero dejar de citar, un ejemplo de lo que es la Administración.

En un Boletín oficial de 16 de setiembre de 1886, fijense los señores diputadas en la fecha, hay este anuncio: Declarados por real orden de 30 de enero de 1885 responsables directa y subsidiariamente D. Pablo Roda y D. León Arbex, administradores de las Salinas de Torreveja, de las faltas de sal que se notaron en aquella fábrica, en la visita girada á la misma en el mes de julio de 1870; por orden de la dirección general de rentas estancadas se mandó instruir en esta administración el oportuno expediente; y como quiera que á pesar de las gestiones practicadas, no se haya podido averiguar el domicilio ó residencia actual de dichos señores, se anuncia por el presente en el Boletín oficial de esta provincia y Gaceta de Madrid, á fin de que en el improrrogable plazo de 15 días á contar desde su inserción en los citados periódicos oficiales, se presenten los referidos don Pablo Roda y D. León Arbex en esta oficina á exponer sus exculpaciones y contestar los cargos que contra los mismos resultan; pues de lo contrario se seguirá dicho expediente en rebeldía.

Alicante 16 de setiembre de 1886.—El administrador de contribuciones y rentas, Eugenio Chornet.

No digo más. Después de estos preliminares, voy á explicar, si puedo, las verdaderas causas que, á mi juicio, impiden que rinda más esta fabricación, y aquí entro, digámoslo así de lleno en la defensa de mi enmienda; en la que se pide que el Gobierno mire directamente hácia esas causas, trate de corregirlas, y en caso de no poder hacerlo, vaya al arriendo.

Una de esas causas es la manera como se hace la compra de hoja; y habiéndose ocupado tanto de ello la Cámara, no tengo por qué hablar de esas compras, y solo quiero llamar la atención del señor ministro de Hacienda, para preguntarle si la Administración sabe que mientras ella paga aquí una peseta, y á veces á go más, por el kilogramo de tabaco Boliche, en Puerto-Rico, según mis noticias, eso es un desperdicio, una hoja que cae de la planta al suelo, y se vende á precio bastante más bajo.

Y nada más sobre el particular.

Pero hay otra cosa muy importante; no es que podamos aumentar el consumo, porque ya hemos visto que no se consume todo lo que se produce; pero sí podemos abaratar mucho la producción, porque hay una gran diferencia entre el 20 por 100 que cuesta la fabricación en Francia, ó el 19 por 100 y poco más en Italia y el 35 por 100 que nos cuesta á nosotros. A Francia y á Italia les cuesta la fabricación 20 por 100 aproximadamente, no solo porque se sirven de máquinas y porque tienen sus establecimientos montados á la moderna, aunque por algo han de entrar estos elementos, sino porque administran de otra manera. Nuestra Administración, de muchos años atrás, concede á las fábricas un desperdicio por merma, que llega al 22 ó 23 por 100. En realidad, hay una merma grande si se coge una cantidad cualquiera de tabaco en el estado en que se entrega: se pesa, se elabora, se le deja secar y se vuelve á pesar; entre una y otra pesa da puede haber bastante merma; pero es preciso tener en cuenta que nuestras fábricas reciben el tabaco con peso muy corrido porque hay establecida una costumbre de dar tantos kilogramos por fardo ó bocoy de corrido al peso; y además, nuestras fábricas entregan la labor inmediatamente después de concluirlo... no húmeda, señor ministro, sino mojada, y yo se lo demostraré á Su Señoría cuando quiera, porque he comprado tabaco de todas clases en todos los estancos, y lo tengo en mi casa formando una especie de museo; y resulta, que en la picadura fina, que se vende á 6 reales el paquete, está el tabaco hecho una pasta. En cuanto á las cajetillas, cuando yo he dejado secar algunas y las he pesado, he encontrado que una cajetilla, que debía tener 25 gramos á la salida de la Fábrica, no tenía más que 20.

Pues bien; esta cuestión de la merma, ayudada por nuestra sabia Administración, contribuye de una manera poderosa á hacer que de las fábricas se extraiga una cantidad de tabaco extraordinaria, porque nuestra Administración gira visitas á los diferentes establecimientos de España, y una de las causas de censura es encontrar sobrante de tabacos. Pues si al empleado alto ó bajo, probó ó no probó, se le da, por un lado, el aliciente de poder vender una parte del tabaco que recibe en beneficio propio, y por otro lado se le impone pena si se le encuentra sobrante y se le forma expediente; por cuál de los dos extremos optará la mayoría de los empleados? Pues esto tiene una importancia grande, y voy á demostrarlo con un solo ejemplo, porque no quiero molestar la atención del Congreso por más tiempo del que me sea necesario.

En una población donde existe fábrica de tabacos, y donde, como en todas las poblaciones en que hay fábricas, existe la industria privada de sacar tabaco de las fábricas para elaborarlo á domicilio, ocurría esto habitual-

mente, y las sacas que los estancieros hacían del almacén provincial venían importando, unas con otras, de 13 á 15.000 pesetas. Ocurrió cierto desacuerdo, ocurrió no se qué y no quiero saberlo, y mucho menos decirlo, que hizo en ciertos momentos que se cerrasen las compuertas, es decir, que no saliese tabaco de la fábrica. Las noticias de esa clase se saben en seguida en una población cualquiera, y mucho más en una capital de provincia. ¿Saben los señores diputados en los seis meses que duró ese estado de cosas á cuánto ascendió cada saca del almacén provincial? Pues ascendió cada una desde 13 á 15.000 pesetas hasta 30.000. Unase á esto que en los estados presentados al Congreso y que se acompañan al proyecto, no se hace cargo la Administración de un ingreso de hoja de tabaco, real y efectivo, que tiene durante el año en sus almacenes procedente de comiso: ese tabaco entra bajo dos formas, aunque no quiero decir que sale todo bajo una misma. Hay el tabaco que se declara útil y el que se declara inservible: el que se declara inservible, debe quemarse, y nótese que digo debe; el que se declara útil, debe pasar á formar parte del haber del Estado, aunque en forma más concreta de lo que en el proyecto se dice, como después veremos. Pues bien; en los estados que acompañan al proyecto, no se menciona esa hoja.

Otra de las causas que impide el aumento de consumo (esto no es gravar los gastos, sino impedir el aumento de consumo), es la desigualdad en la elaboración de los diferentes tabacos del Estado. Parecerá raro á los señores Diputados que yo les diga, como un ejemplo, por qué no quiero entrar en todos los detalles en que podría entrar, y me limito á citar un solo caso en cada grupo, parecerá raro repito, que diga que los cigarros de medio real que se fabrican en Madrid, no se consumen en Madrid, sino que van á provincias mientras que los cigarros de medio real que se fabrican en provincias, vienen á Madrid, á consumirse aquí. Esto parecerá una anomalía, pero consiste en que no es igual la elaboración; es decir, que un mismo industrial, con unos mismos medios de fabricación, que deberían dar iguales cigarros en toda España; con el mismo personal, puesto que los jefes y empleados pasan de unas provincias á otras, elabora cigarros mal hechos en una parte, y cigarros bien hechos en otras, á pesar de tener una tarifa igual, lo mismo para el peso que para la calidad, en una parte que en otra, y sin embargo, elabora cigarrillos de una clase dada con mayor cantidad de tabaco filipino en unas fábricas, y en otras elabora los cigarrillos de esa misma clase con mayor cantidad de tabaco habano, de donde resulta que los unos tienen salida y los otros no.

(Se continuará.)

Sección comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DE AYER

Laud Angel de la Guarda, p Blasco, de Torreveja, con sal.

Berg. Gol. italiano Pellegrino Rossú, capitán Uggio, de Barcelona, con mármol.

Vapor noruego Fslø. c. Tooss, de Vey-month, con efectos.

Id. francés Orien, c. Gardarme, de Arsen, con ítem.

Pailebot Nueva Juanita, c. Tatarull, de Ciudadela, con lastre.

DESPACHADAS.

Va or correo de Alicante, c. Baeza, para Cette, con efectos.

Cambios

Cotización del día de ayer

Table with columns: Fechas, Papel, Dinero, Obs. Rows include London, Paris, Mar. Cette, Havre, Madrid, Barcelona, Cádiz, Málaga, Sevilla, Valencia, Murcia, Orihuela.

Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 100.

Observatorio meteorológico

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día de ayer.

Table with columns: Barómetro, Termómetro, Viento, Atmósfera, Mar, Temperatura máxima del aire á la

Table with weather data: sombra, Idem mínima durante la noche, Irradiación nocturna, Evaporación en milímetros, Lluvia.

VENTA DE SOLARES EN ALICANTE

Con objeto de dar facilidades para la adquisición de terrenos y edificación de almacenes que estén próximos al puerto de esta capital, se ponen á la venta doce solares en las calles de Luchana, Soaces y Cano Manrique.

Su importe, á pagar en cinco años por mensualidades.

Para más detalles, dirigirse á D. Francisco Pérez Medina, paseo de la Esplanada.

VENTA

Se venden unas puertas cristales para entrada ó algún almacén ó escritorio, de madera de la fábrica perfectamente conservadas. En la redacción de este periódico se darán pormenores.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Santa Escolástica. SANTO DE MAÑANA.—San Saturnino.

TEATRO-CIRCO.—A las ocho y media. —Función por la compañía ecuestre dirigida por el Sr. Rizareli.

ÚLTIMA HORA

Ayer tarde se reunió el comité del partido liberal dinástico en el despacho de su presidente y jefe D. Rafael Terol.

Abierta la sesión se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada, leyéndose por un señor secretario expresivas cartas de los señores presidentes honorarios D. Práxedes Mateo Sagasta, D. José Abascal, D. Enrique Arroyo y marqués de Rio florido, felicitando al partido por sus últimos actos.

Los Sres. Colomer y Orts escusaron su asistencia prestando su conformidad á lo que se acordase, y después de tratar algún otro asunto se levantó la sesión acordando remitir á los presidentes honorarios las respectivas actas credenciales.

Esta tarde habrá tiro de pichón en el sitio de costumbre.

Anoche la función de cante flamenco en el teatro Español estuvo poco concurrida sin duda porque los aficionados no tendrían noticia del debut del cuadro.

La compañía ecuestre que actúa en el teatro-circo continúa llamando la atención del público con sus bonitos y difíciles trabajos; Mille. Rizareli es una de las artistas más aplaudidas y con justicia por ser una amazona de gran mérito.

Pronto se representará la preciosa pantomima La guerra de Africa.

El señor gobernador civil ha pasado energicas comunicaciones á algunos alcaldes de esta provincia, para que sin contemplaciones persigan á cuantos en sus respectivas localidades se dedican á los juegos prohibidos.

El sabado proximo se estrenará en el teatro Español un drama titulado El Grito del pueblo original de un escritor de esta población.

TELEGRAMAS DEL CASINO

Madrid 9 (6,15 t).—Senado esplicó gobierno regreso Villacampa. Rey Abisinia preparase atacar Massuach. Guillermo bueno. Bolsa, 62,00.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE „EL LIBERAL”

Madrid 9 (4 t).—Puede asegurarse que los individuos de la mayoría en ambas cámaras no combatirán el proyecto del matrimonio civil ni los demás que tiene presentados el gobierno en cumplimiento de sus promesas. Hoy ha tomado posesión el Sr. Aldecoa de la Dirección general de Seguridad, habiendo dirigido un afectuoso saludo á todos los gobernadores.

Madrid 10 (2 m.).—Comisión cámara francesa propone la separación de la iglesia del Estado.

La Gaceta dispone hoy licenciamientos mozos 79.

Alicante EST. TIP. DE ANTONIO REUS JORGE JUAN, 11 Y 13

# SECCION DE ANUNCIOS

## A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

### QUINCALLERIA

Malotas.  
Sombreceras.  
Planchas-vapor.  
Idem ordinarias.  
Gifos superiores.  
Ara-mantas.  
Bolsas de viaje.  
Sacos de noche.  
Caramañola.  
Tijeras.  
Cucharas.  
Cuchillos.  
Tenedores.  
Cucharones.  
Navajas.

Cortaplumas.  
Lancetas.  
Peines.  
Batidores.  
Gutaperchas.  
Petacas.  
Porta-monedas.  
Cepillos.  
Sombrillas.  
Bastones.  
Bujías.  
Hules.  
Plumeros.  
Anteojos.  
Petacas.

### GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

### CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó cameras.—De matrimonio.  
Se recomiendan por bonitos sus dibujos, solidez y precios económicos.

### Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA CI id. id. CA. CD marca.—Grifos metal todos números. Estaño superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.

### A LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás oficios

Azuclas.  
Hachas.  
Garlopas.  
Cepillos.  
Junteras.  
Guillames.  
Tenazas.  
Alicates.  
Corta-frios.  
Visagras.  
Limas.  
Escofinas.  
Sierras.

Serruchos.  
Verdugos.  
Ficheros.  
Trincadores.  
Triángulos.  
Barrenas.  
Berbiquis.  
Formones.  
Gubias.  
Roblones.  
Escuadras.  
Cuchillos.  
Destornilladores.

## GRAN BARATO de CALZADO

de FRANCISCO OLIVER, calle de Labradores, número 26 (antes estaba en el núm. 15 de la misma calle).

PARA CABALLERO.—Botas gamuza, color ceniza, dos suelas clavadas 30 reales. Idem becerro mate, tres suelas punteadas 44. Id. becerro mate, dos suelas clavadas, 36. Id. condeal, dos suelas clavadas, 28. Id. de becerro francés á la inglesa y con cartera, punteadas, 50. Zapato becerro mate á la inglesa y novedad, punteadas, 44. Id. de lona adornados de becerro colores, clavadas, 24.

PARA SENORA.—Botas rosol charol escarpines polonesas, 25 reales. Id. de dos suelas, clavadas, 28. Id. de rosol francés con bigotera de lo mismo, escarpines, 20. Id. de dos suelas clavadas, 24. Id. de caña de color y charol clavadas, 27. Id. becerro mate, dos suelas clavadas, 26. Id. sagren francés, clavadas, 22. Id. badana, sagren polonesas escarpines, 14. Zapato becerro mate, dos suelas clavadas, 26. Id. sagren francés, dos suelas clavadas, 22. Id. de rosol francés, bigotera de lo mismo, clavadas, 24. Id. de Mascota, rojas, de becerro francés clavadas, 34. Id. de saten color y charol, dos suelas, clavadas, 30. Id. de lona con adornos de colores, clavados, 18. Zapato verdadero tafilete con sus correspondientes adornos; dos suelas, 42. Botas verdadero tafilete imperiales con cartera, dos suelas, 50. Zapatillas señora verano, escarpines, 8.

Y otras muchas clases de calzado para niños y niñas, también sumamente barato, llevando el comprador gran ventaja por su baratura, solidez y buena construcción.

### GRAN ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS

DE

## TOMÁS MARÍA PÉREZ

MAYOR, 12, ALICANTE

Altas novedades para caballeros y señoras

En este conocido y acreditado establecimiento, se ha recibido el más extenso y completo surtido en géneros de novedad que jamás se ha conocido en esta capital.

Las importantes partidas de géneros que esta casa compra, especialmente en el ramo de pañería, le permite competir en precios con las primeras fábricas. Así lo acreditan los muchísimos vendedores y el público en general, que reconociendo positivas ventajas, vienen á surtirse en ella.

Los precios á que se venden en esta casa los ricos trajes de gran novedad, tanto ingleses como de Sabadell, asusta á los verdaderos inteligentes, por su gran baratura.

De géneros para gabanes, tricots y estambre, tupelines negros y castores, hay cuanto pueda descarse á precios ventajosísimos.

En paños para capa tiene esta casa depósito por cuenta de uno de los mejores fabricantes, siendo sus precios exactamente iguales á los que aquel tiene establecidos en fábrica.

Se han recibido también gran surtido de ricas telas de alta novedad para abrigos de señora, lanas de todas clases para vestidos, astracanes y felpas de seda para adornos y cuantos géneros puedan descarse para la presente temporada, entre ellos un abundante surtido en alfombras de todas clases.

### Magnésiano doble efervescente

Nuestro popular y muy acreditado Magnésiano, es eficazísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideces del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos de vómito y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reúne nuestro popular «Magnésiano» otras condiciones de bondad y superioridad que se arrecian en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservación, y en sus vistosas y elegantes formas de presentación.

Además: la popularidad y el grande crédito de nuestro «Magnésiano», se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año, salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio: 1 y 2 pesetas frasco.

FARMACIA DE BELLIDO: PLAZA DE ISABEL II

### TERCIANAS, CUARTANAS, DIARIAS

CURACIÓN RADICAL CON LAS

### PILDORAS AMERICANAS DEL DR. GABEA

CAJA CON 40 PILDORAS 3 PESETAS EN LA FARMACIA DE SU AUTOR

San Francisco, 24 y 26.—Alicante

En este establecimiento hay un gran surtido de toda clase de aparatos ortopédicos, tales como bragueros, biberones, pulverizadores, lavativas de todas formas y sistemas, medias de goma, gorros para nieve á la cabeza, orinales goma de todas clases, etc., etc.

### FABRICA DE ESPEJOS DE JOSÉ REUS

Pérrico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobre de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

### NOCHE-BUENA.

Lectura en verso para los niños, por don Juan Vila y Blanco.—Tercera edición. Con licencia del Ordinario. Forman este opúsculo 128 páginas en 32.º, que comprenden: A los niños (dedicatoria).—Algunas palabras en prosa (prólogo).—La Noche-Buena: romances (siete).—Canto de honor.—Ofrendas.—Cantares.—Alabanzas al Niño-Dios.—A María.—A José.—Representación de un Nacimiento (Portal de Belén): romances (tres).—Notas.—Índice.

Precio de un ejemplar: Veinticinco céntimos de peseta (un real de vellón).

Punto de venta: Alicante, Angeles, 4 y 6, principal.

Nota.—Los pedidos para fuera no se servirán menos de veinte ejemplares, siendo franco el porte.

### LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Sucursal en España.

Delegado en esta provincia, D. Ricardo Soto, Teatinos, 8, Escritorio.

### CASA DE COMISIÓN

### CONSIGNACIÓN Y TRÁNSITOS

J. MALUENDA VICENC

EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos «cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los transportes directos para Cette, Marsella, París y otros puntos de Francia.

## Antonio Reus

TIPÓGRAFO

Son tantas las simpatías que el dueño de este establecimiento ha adquirido con el público, que cada día se vé más favorecido por numerosos pedidos que se sirven con mucha prontitud y esmero y con una economía sin igual.

Es obvio decir que se hacen tarjetas de visita, estados, esquelas mortuorias, obras de lujo, carteles, cromos, periódicos y todo lo concerniente al arte de la tipografía.

Josep Juan, 11 y 16

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

Calle de Bailén, núm. 15, Alicante

DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS

Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música. Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos interno-, medio pensionistas, permanentes, externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir Dentifrico

DE LOS

## RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Don MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880. Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO POR EL PRIOR

EN 1373

POR EL PRIOR

Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Hasta fundada en 1887  
Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 2 BORDEAUX

Deposito en todas las Farmacias y Perf. de Francia y Estranjero.



### CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

DE

## MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

26 medallas de premio.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4 000 000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca. Oficinas: Palma alta, 8.

## Almacenes de hierro y ferreteria

DE

## HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante

## EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escrito, por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante, un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.